

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA EL CONTRATO DE SERVICIO DE STAND PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA RED DE CONSORCIOS DE ANDALUCÍA EN EL CONGRESO UITP BARCELONA 2023

I.- OBJETO DEL CONTRATO.

El presente Pliego de Prescripciones Técnicas plantea el objeto de la contratación de un servicio de estudio, conceptualización, diseño y realización de un Stand (incluido montaje y desmontaje) para la Red de Consorcios de Andalucía en el Global Public Transport Summit, organizado por la International Association of Public Transport (en adelante UITP), que está previsto celebrar en la ciudad de Barcelona entre los días 4 y 7 de 2023.

II. - JUSTIFICACIÓN Y ANTECEDENTES.

El Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Granada (en adelante CTMGR) tiene como misión principal mejorar el sistema de transporte público en su conjunto dentro de su ámbito metropolitano, y conforme al artículo 2º de sus Estatutos, forma parte de la Red de Consorcios de Transporte Metropolitano de Andalucía que tienen el objetivo común de articular la cooperación económica, técnica y administrativa entre las Administraciones consorciadas a fin de ejercer de forma conjunta y coordinada las competencias que les corresponden en materia de creación y gestión de infraestructuras y servicios de transporte, en el ámbito territorial de las entidades consorciadas.

La Red de Consorcios de Andalucía está constituida por los consorcios de transporte metropolitano de las nueve aglomeraciones urbanas de Andalucía. Forman parte de ellos la Junta de Andalucía, las diputaciones provinciales de cada una de las provincias y 174 municipios miembros de pleno derecho de los consorcios más otros 37 municipios en los que se presta servicio a través de convenio de fomento del transporte público.

En su conjunto han movilizado el pasado año 2022 cerca de 68 millones de viajeros en el conjunto de las áreas metropolitanas andaluzas e integra entre sus modos de transporte colectivo, los metros de Sevilla, Málaga, Granada, el Trambahía de Cádiz y los servicios de transporte urbano en dichas aglomeraciones urbanas.

En virtud del acuerdo de fecha 1 de julio de 2021 se acordó que todos los Consorcios que integran la Red de Consorcios de Transporte Metropolitano de Andalucía, junto con la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía a la que están adscritos formaran parte de la Unión Internacional de Transporte Público (UITP), organización sin ánimo de lucro para autoridades de transporte público y operadores, decisores de políticas, institutos científicos y proveedores de transporte público, como única red mundial que reúne a todos los operadores del transporte público y a todos los modos de transporte sostenible.



CARLOS CHRISTIAN MUÑOZ MONGE		03/03/2023 11:26:39	PÁGINA: 1 / 7
VERIFICACIÓN	NJyGw415xpXP0UFGJCV6PEdM370Pn5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



La UITP tiene estatus de Órgano Consultivo de las Naciones Unidas, el reconocimiento más alto otorgado a organizaciones no gubernamentales y cada dos años, celebra su congreso denominado Global Public Transport Summit, así en 2019 se celebró en la ciudad sueca de Estocolmo, en 2021 en Melbourne, en Australia, y entre los días 4 al 7 de junio de 2023, se va a celebrar en la ciudad de Barcelona, España, la “Global Public Transport Summit, 2023” como sede de este congreso internacional, por lo que se considera oportuno y necesario que tanto el CTMGR como los restantes Consorcios que integran la Red de Consorcios de Transporte Metropolitano de Andalucía, junto con la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía, participen en dicho evento mediante la activación y presencia de un stand, permanente durante todas las jornadas del celebración del evento, a fin de facilitar la información, la cooperación y el intercambio de conocimientos y experiencias entre sus participantes.

La Global “Public Transport Summit “ que es una cumbre Mundial de Transporte Público de la UITP se llevará a cabo del 4 al 7 de junio de 2023 en Barcelona, combinando un programa diverso de sesiones de congresos y donde asistirán los máximos responsables del sector del Transporte Público procedentes de más de 80 países.

Al objeto de permitir la instalación de dicho stand, el Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Málaga ya ha formalizado la Inscripción y Participación en el Congreso. Esta inscripción dará derecho a un espacio expositivo de 48 m² junto con los servicios anejos obligatorios para todos los expositores, como son los servicios de marketing y relaciones públicas.

III.- DESARROLLO DE LOS TRABAJOS.

Los trabajos se desarrollarán en dos Fases:

FASE 1: Fabricación y entrega

Los paneles y elementos del stand se realizarán según lo especificado en este pliego.

Una vez fabricadas por el adjudicatario, éste será el encargado del transporte y del almacenaje necesario hasta su instalación en la ubicación determinada por el órgano contratante.

FASE 2: Instalación y desmontaje

El trabajo a desarrollar consistirá en el estudio, conceptualización, diseño y realización de un stand de al menos 24 metros cuadrados (6x4 m) en régimen de alquiler, que incluye el montaje y desmontaje para el congreso mundial del Transporte Público “Global Public Transport Summit”, organizado por la International Association of Public Transport (en adelante UITP), que está revisto celebrar en la ciudad de Barcelona entre los días 4 y 7 de 2023.

Todos los costes necesarios hasta conseguir la correcta instalación del stand se considerarán incluidos en las proposiciones económicas presentadas por los licitadores.

CARLOS CHRISTIAN MUÑOZ MONGE		03/03/2023 11:26:39	PÁGINA: 2 / 7
VERIFICACIÓN	NJyGw415xpXP0UFGJCV6PEdM370Pn5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



IV.- CARACTERÍSTICAS DEL STAND.

El diseño del Stand deberá reunir las siguientes condiciones mínimas:

Instalación en la zona reservada:

- Superficie en planta de la zona reservada: 48 m² (8 metros x 6 metros).
- Superficie en planta del Stand: de al menos 24 m² (4 metros x 6 metros) dentro del total de zona reservada de 48 m², debiendo quedar toda la zona reservada debidamente acondicionada y señalizada.
- El Stand se dispondrá en el extremo de la zona reservada y orientado al pasillo de acceso principal, permitiendo el resto de la superficie de la zona reservada no ocupada para estancia de visitantes o asistentes a actos o declaraciones que se desarrollen durante el Congreso, mediante su cubrición con pavimento acorde al diseño y materiales del stand.

Construcción y dotación: se presentará muestra gráfica del proyecto final de Stand diseñado, debiendo comprender los siguientes conceptos mínimos:

- Será de diseño libre reflejándose en él los conceptos fundamentales de la movilidad en Andalucía
- Deberá cumplir las normas de construcción exigidas por el recinto ferial.
- Estará señalizado, de manera bien visible, con la marca y logotipo de Andalucía, el de la Junta de Andalucía, (Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda). Deberá adecuarse a lo establecido en el Manual de Identidad Corporativa de la Junta de Andalucía, Decreto 218/2020, de 21 de diciembre (BOJA número 2, de 4 de enero de 2021) actualizado a septiembre de 2022. (Se presentará muestra visual de la imagen)
- El slogan con el mensaje que se quiere transmitir será comunicado por el responsable del contrato al adjudicatario.
- Mobiliario
- Maquetación, producción e instalación de la gráfica.

Servicios Stand:

- 1 pantalla de 65´ para la edición de video promocional con una duración mínima de 2 minutos y cuyo contenido audiovisual será validado por el responsable del contrato.
- Acometida eléctrica, cuadro eléctrico y consumo proporcionado por Organización del Congreso.
- Limpieza fin de montaje y diaria de mantenimiento.

Asistencia personal:

- Asistencia personal de dirección de proyecto para montaje, desmontaje y durante los días de celebración del Congreso.

CARLOS CHRISTIAN MUÑOZ MONGE		03/03/2023 11:26:39	PÁGINA: 3 / 7
VERIFICACIÓN	NJyGw415xpXP0UFGJCV6PEdM370Pn5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



En Granada a la fecha de la firma electrónica.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

CARLOS CHRISTIAN MUÑOZ MONGE		03/03/2023 11:26:39	PÁGINA: 4 / 7
VERIFICACIÓN	NJyGw415xpXP0UFGJCV6PEdM370Pn5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



ANEXO I

CARLOS CHRISTIAN MUÑOZ MONGE		03/03/2023 11:26:39	PÁGINA: 5 / 7
VERIFICACIÓN	NJyGw415xpXP0UFGJCV6PEdM370Pn5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



UBICACION DEL STAND



CARLOS CHRISTIAN MUÑOZ MONGE		03/03/2023 11:26:39	PÁGINA: 6 / 7
VERIFICACIÓN	NJyGw415xpXP0UFGJCV6PEdM370Pn5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

A

